

**FONDO DE INVERSIÓN CERRADO FINANCIERO
ATLÁNTIDA RENTA VARIABLE**

INFORME ANUAL 2024

CONTENIDO

IDENTIFICACIÓN DEL FONDO DE CAPITAL DE RIESGO Y SU GESTORA	3
SOCIEDAD GESTORA Y CONGLOMERADO FINANCIERO	3
ORGANIGRAMA	4
FONDO DE INVERSIÓN CERRADO FINANCIERO ATLÁNTIDA RENTA VARIABLE	5
DETALLE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA GESTORA Y EL COMITÉ DE VIGILANCIA	9
JUNTA DIRECTIVA	9
COMITÉ DE VIGILANCIA.....	10
PANORAMA ECONÓMICO-FINANCIERO Y PRSPECTIVAS DEL MERCADO	11
ESTRUCTURA DE PARTÍCIPIES QUE CONFORMAN EL FONDO.....	12
INFORMACIÓN SOBRE ASAMBLEAS REALIZADAS EN EL PERIODO	13
DETALLE DE LOS ACTIVOS PROPIEDAD DEL FONDO	13
DETALLE DE LOS GASTOS REALIZADOS DURANTE EL PERIODO	15
EVOLUCIÓN DE GASTOS	15
RENDIMIENTO OBTENIDO POR EL FONDO.....	16
FUENTES DE FONDEO PARA LAS TRANSACCIONES REALIZADAS	17
EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO DEL FONDO	18
EVOLUCIÓN DEL VALOR DE LAS CUOTAS DE PARTICIPACIÓN	19
COMPOSICIÓN DE LA CARTERA DEL FONDO Y SU EVOLUCIÓN	20
FACTORES DE RIESGO	21
PRINCIPLES RIESGOS ASUMIDOS POR LA ENTIDAD.....	22
POLÍTICAS PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS.....	24
DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS PARA LA MITIGACIÓN DE RIESGOS.....	26
INFORMACIÓN SOBRE HECHOS RELEVANTES OCURRIDOS DURANTE EL PERIODO	29
INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA	33

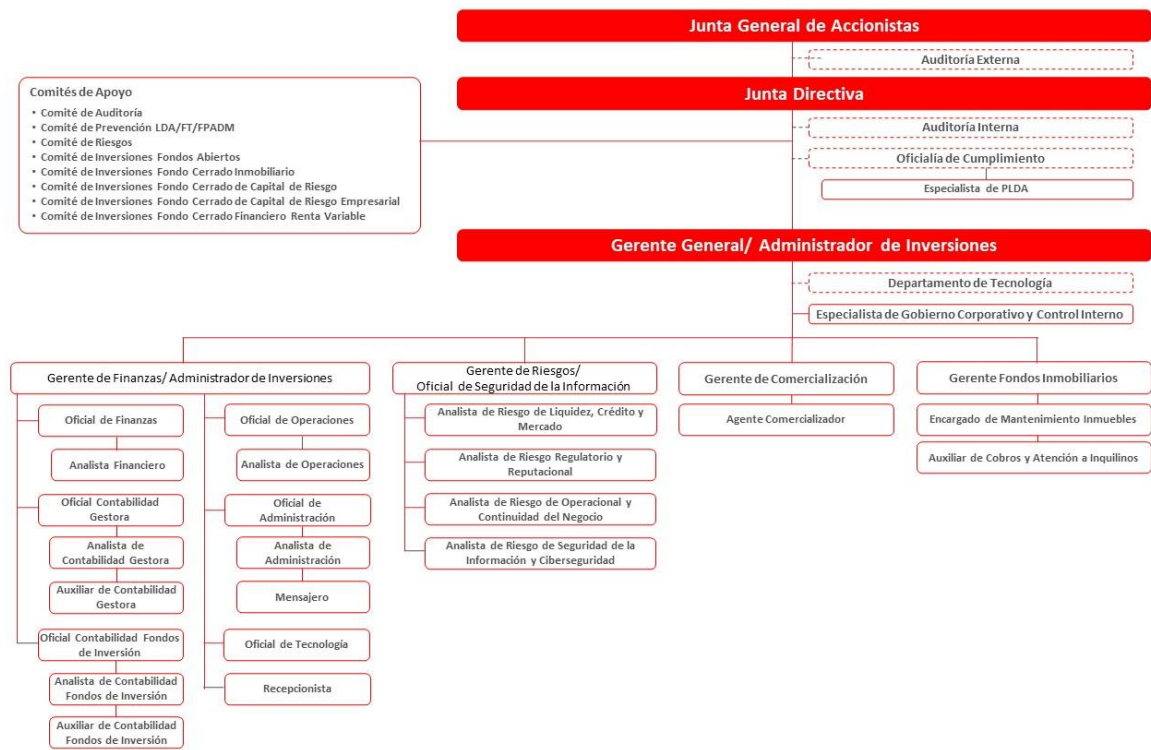
IDENTIFICACIÓN DEL FONDO DE CAPITAL DE RIESGO Y SU GESTORA

SOCIEDAD GESTORA Y CONGLOMERADO FINANCIERO

Atlántida Capital S.A., Gestora de Fondos de Inversión, es una sociedad salvadoreña constituida el 15 de febrero del año 2016, forma parte en El Salvador del conglomerado Inversiones Financieras Atlántida. También es parte de Grupo Financiero Atlántida, en Honduras, que cuenta con más de cien años de experiencia en el área financiera y actualmente está conformado por empresas líderes en Honduras (banca, seguros, pensiones y cesantías, casa de bolsa, entre otros). En El Salvador se ha establecido con otras sociedades como: Banco Atlántida El Salvador, S.A., Administradora de Fondos de Pensión CONFÍA, Atlántida Securities, S.A., Casa de Corredores de Bolsa, Atlántida Vida, S.A., Seguros de personas, Atlántida Titularizadora y Leasing Atlántida.



ORGANIGRAMA



Asiento	Nombre	Dirección
GE-0001-2017	ATLÁNTIDA CAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA GESTORA DE FONDOS DE INVERSIÓN	87 Avenida Norte y Calle El Mirador, Complejo World Trade Center, Edificio Torre Quattro, Oficina 10-02, Colonia Escalón, San Salvador

FONDO DE INVERSIÓN CERRADO FINANCIERO ATLÁNTIDA RENTA VARIABLE

Objeto del Fondo

Fondo de Inversión Cerrado Financiero cuyo objeto principal es invertir en valores de oferta pública de renta variable en el mercado local o internacional de valores, tanto del sector público como privado, así como en depósitos del sistema bancario. Es un Fondo de mediano a largo plazo por sus inversiones. Asimismo, podrá invertir en Valores de Titularización, cuotas de participación de Fondos de Inversión Abiertos y Cerrados y demás títulos con cumplimiento de los límites máximos o mínimos establecidos en la política de inversión del Fondo, siempre que sean renta variable.

Tipo de Inversionista a quien va dirigido el Fondo

Este Fondo de Inversión está recomendado para aquellos inversionistas con las siguientes características:

- Persona jurídica.
- Con horizonte de inversión de mediano a largo plazo.
- Que desee participar de una cartera compuesta por títulos de alto rendimiento y dispuesto a asumir riesgos por su participación en el mercado valores o fuera de este. Asimismo, que pretenda obtener una ganancia de capital o valor agregado o bien asumir pérdidas por la fluctuación de precios en el mercado de valores (la cual puede ser positiva, nula o negativa).
- Que posea la capacidad de soportar pérdidas temporales o incluso permanentes en el valor de sus inversiones.
- Que no requieren de un ingreso periódico cierto, principalmente, porque dentro de la cartera del fondo pueden existir títulos que no generen ingreso por concepto de intereses o dividendos o que dicho ingreso puede verse afectado por condiciones adversas en el mercado.
- Que no necesite alta liquidez, al ser un fondo cerrado, no recompra las participaciones de los partícipes.

Entidad Comercializadora

La entidad colocadora de este Fondo de Inversión será Atlántida Capital S.A, Gestora de Fondos de Inversión o Atlántida Securities S.A. de C.V.

Plazo de duración del Fondo

El Fondo de Inversión Cerrado Financiero Atlántida Renta Variable tiene una duración máxima de 99 años.

Política de Inversión

Este Fondo Cerrado Financiero puede invertir en valores de oferta pública, representativos de renta variable. Así como en valores de titularización, cuotas de participación de fondos de inversión locales, fondos extranjeros asentados en la Superintendencia del Sistema Financiero y Exchange Traded Funds (ETF).

Las inversiones serán realizadas con base en análisis previos de posibles riesgos, viabilidad y rendimiento de los instrumentos, cuidando siempre los beneficios de los partícipes y de acuerdo con los límites máximos o mínimos, cualquier límite por encima del porcentaje mencionado requerirá de autorización de la Junta Directiva de la Gestora.

Calificación de Riesgo Vigente

Pacific Credit Rating, en comité número 154/2023 del 05 de octubre de 2023, otorgó la calificación de riesgo de sv A+f con perspectiva estable. La calificación de riesgo integral, fundamental, mercado y fiduciario para el FCFARV se fundamenta en el perfil agresivo del fondo, concentrando sus inversiones en instrumentos de deuda, todas con vencimientos de mediano a largo plazo. Además, se toman en consideración los controles a implementar por la gestora ante los potenciales riesgos de mercado y liquidez. Finalmente, se considera el posicionamiento en el mercado de la gestora y respaldo del grupo financiero Inversiones Atlántida, S.A. PCR considera que Atlántida Capital, S.A. muestra una estructura sólida procurando el cumplimiento normativo y la mejora continua en sus operaciones, lo que fortalece su posición en el mercado de fondos de inversión salvadoreño. Además, la gestora ha establecido una estructura de gobernanza con alto nivel académico y que

cuenta con experiencia en los ámbitos financieros y bursátiles, lo que garantiza una operación ética, efectiva y alineada con los intereses de sus partes interesadas.

Comité de Inversiones

Miembros del Comité de Inversión de Fondo de Inversión Cerrado Financiero Atlántida Renta Variable.

- Gabriel Eduardo Delgado Suazo
- Arturo Herman Medrano Castañeda
- Carlos Marcelo Olano Romero
- Sara de Jesús Ochoa Matamoros
- Francisco Javier Mayora Re
- Ricardo Miguel Granillo Funes

Sesiones

Número de sesiones: 4 sesiones.

Número de sesión	Número de Acta	Sesión
1	01/2024	12/09/2024
2	02/2024	10/10/2024
3	03/2024	07/11/2024
4	04/2024	19/12/2024

Comité de Inversiones de Fondo de Renta Variable 01/2024

San Salvador, doce de septiembre de dos mil veinticuatro.

- Informe de patrimonio e inversiones al 31 de agosto de 2024.

Comité de Inversiones de Fondo de Renta Variable 02/2024

San Salvador, diez de octubre de dos mil veinticuatro.

- Informe de patrimonio e inversiones al 30 de septiembre de 2024.

Comité de Inversiones de Fondo de Renta Variable 03/2024

San Salvador, 07 de noviembre de dos mil veinticuatro.

- Informe de patrimonio e inversiones al 31 de octubre de 2024.

Comité de Inversiones de Fondo de Renta Variable 04/2024

San Salvador, diecinueve de diciembre de dos mil veinticuatro.

- Informe de patrimonio e inversiones al 30 de noviembre de 2024.

Comité de Inversiones de Fondo de Renta Variable 05/2024

**DETALLE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA GESTORA Y
EL COMITÉ DE VIGILANCIA**

JUNTA DIRECTIVA

Cargo	Nombre
Director Presidente	Gabriel Eduardo Delgado Suazo
Director Vicepresidente	José Ricardo Estrada Tenorio
Director Secretario	Carlos Marcelo Olano Romero
Primer Director Suplente	Sara de Jesús Ochoa Matamoros
Segundo Director Suplente	Carlos Alberto Coto Gómez
Tercer Director Suplente	Luis José Noyola Palucha

COMITÉ DE VIGILANCIA

Nombre
Jorge Leonardo Laitano Torres
Marcelo Heriberto García Sánchez
Franco Edmundo Jovel Carrillo

PANORAMA ECONÓMICO-FINANCIERO Y PRSPETIVAS DEL MERCADO

El informe anual sobre la economía mundial (WEO) publicado por el Fondo Monetario Internacional en octubre del 2024, mantuvo la perspectiva de crecimiento de la economía salvadoreña en un 3% para el año 2024, y se mostró una mejora para el dinamismo del país de un 3%. En este mismo informe se mantuvo que el producto interno bruto (PIB) del país crecería en un 3%. Para el cierre del último trimestre del 2024, el Banco Central de Reserva preveía un crecimiento económico entre el 3% y 3.5%.

En cuanto a la región centroamericana, la clasificadora de riesgo Moody's, proyectaba el mayor crecimiento económico para Nicaragua con un 4%, seguido por Costa Rica con 3.9%, Guatemala 3.5% y Honduras con 3.3%. La clasificadora también publica que El Salvador redujo considerablemente el riesgo de liquidez mediante emisiones de bonos que mejoraron su perfil de vencimientos a corto plazo.

Por otro lado, el Instituto de Investigaciones Económicas, INVE, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador en su Informe Económico de de junio de 2024 señala que El Salvador se ve impactado también por el comportamiento de la actividad económica externa, lo cual ve reflejado en la disminución del Índice de Volumen de la Actividad Económica (IVAE) y la tasa de inflación, que a junio 2024 fue de 1.48%, la reducción de las exportaciones en 6.7% y el aumento de las importaciones en 0.04%. Entre las conclusiones de este informe se destaca que en el comportamiento de la economía salvadoreña se observa un comportamiento positivo de los sectores comercio y servicios, y una reducción del comercio externo, específicamente las exportaciones de bienes tradicionales y de maquila, en cuanto a las importaciones aumentaron en 0.4%.

ESTRUCTURA DE PARTÍCIPIES QUE CONFORMAN EL FONDO

Partícipe	Cuotas de Participación	Porcentaje
Natural	0	0.00%
Jurídico	967	100.00%
Total	967	100.00%

INFORMACIÓN SOBRE ASAMBLEAS REALIZADAS EN EL PERIODO

El Fondo de Inversión Cerrado Financiero Atlántida Renta Variable inició operaciones el 22 de agosto de 2024, por lo que aún no ha celebrado asambleas en el periodo.

DETALLE DE LOS ACTIVOS PROPIEDAD DEL FONDO



Fondo Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida

Fondo de Inversión

La transacción se realizó por compras de participaciones por 1 tramo con un total de 279 cuotas

El valor razonable es de US\$7,903,226.94



Fondo Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida Empresarial+

Fondo de Inversión

La transacción se realizó por compras de participaciones en 4 tramos con un total de 138 cuotas

El valor razonable es de US \$15,294,118.20

DETALLE DE LOS GASTOS REALIZADOS DURANTE EL PERIODO

EVOLUCIÓN DE GASTOS

Los gastos del Fondo están conformados por los gastos financieros por operaciones con instrumentos financieros, gastos por gestión y gastos generales de administración y comités. Los gastos están mayormente conformados por los gastos financieros por operaciones con instrumentos financieros, los cuales representan el 72% de los gastos del Fondo.

Gastos	
Detalle de Gastos	Valor
Gastos financieros por operaciones con instrumentos financieros	207.63
Gastos por gestión	78.35
Gastos generales de administración y comités	2.85

**Cifras en miles*

RENDIMIENTO OBTENIDO POR EL FONDO

Mes	Rendimiento Diario Anualizado Promedio
Agosto	6.70%
Septiembre	6.04%
Octubre	6.70%
Noviembre	6.75%
Diciembre	7.51%

FUENTES DE FONDEO PARA LAS TRANSACCIONES REALIZADAS

Durante el año 2024, todas las transacciones realizadas en el Fondo de Inversión Cerrado Financiero Atlántida Renta Variable fueron por medio de colocación de cuotas de participación a través del sistema de ventanilla de la Bolsa de Valores de El Salvador. El monto total colocado en el año fue de **US\$ 27,828,088.64**, por medio de **1,104** cuotas de participación colocadas, por lo que al cierre del año se totalizaron 1,104 cuotas de participación en el Fondo.

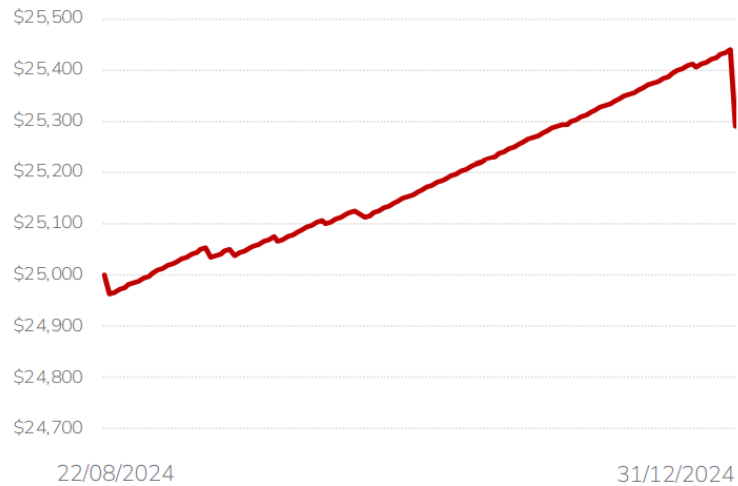
EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO DEL FONDO



Dado que el Fondo inició operaciones el 22 de agosto de 2024, su patrimonio inició con la primera colocación de US\$4,125,000.00 y cerró el año con US\$24,455,449.30, teniendo un crecimiento del **492.86%**. Este aumento se debe mayormente a las colocaciones realizadas en el periodo.

EVOLUCIÓN DEL VALOR DE LAS CUOTAS DE PARTICIPACIÓN

Evolución de Valor Cuota



El valor cuota nominal con el que se inició el 22 de agosto del 2024 fue de US\$25,000.00 y el valor cuota nominal del cierre del año fue de US\$25,290.0199, un aumento del 1.16%.

COMPOSICIÓN DE LA CARTERA DEL FONDO Y SU EVOLUCIÓN

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO FINANCIERO

Clasificación	Porcentaje	Detalle
Por tipo de inversión	98.4471%	Inversiones en Fondos de Inversión
	1.5529%	Depósitos en Cuenta Corrientes
Por sector económico	98.4471%	Empresas de Servicios
	1.5529%	Banca
Por emisor	64.3644%	Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida Empresarial
	34.0827%	Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida
	1.5529%	Banco Atlántida El Salvador, S.A.
Por plazos de inversión	100%	0 a 180 días
Por tipo de moneda	100%	US\$
Por país de origen del emisor	100%	El Salvador

FACTORES DE RIESGO

La administración o gestión integral del riesgo es un proceso continuo que de forma sistemática identifica, mide, monitorea, controla o mitiga y divulga los distintos riesgos a los que está expuesta la empresa.

Para que el proceso sea efectivo demanda que éste sea un ciclo de retroalimentación permanente entre las etapas y todos los niveles de la organización. Los pasos en el proceso de gestión de riesgo no son etapas estáticas, sino que corresponden a un flujo de información que debe ocurrir de manera sistemática y continua entre los distintos niveles y áreas funcionales, y que garantiza que los distintos riesgos y su gestión son reevaluados de forma permanente para poder ser gestionados de manera efectiva.

Etapas del Proceso	Descripción
Identificación	Se reconocen y se entienden los riesgos existentes en cada operación, producto, proceso y línea de negocio que desarrolla la entidad y de aquellos que se produzcan en las nuevas líneas de negocio. En esta etapa se identifican los factores de riesgos, que son variables y cuyos movimientos pueden generar cambios en el patrimonio de la entidad o en el de los fondos que esta administra.
Medición	Se refiere a cuantificación de los riesgos con el objeto de determinar el cumplimiento o adecuación de las políticas, los límites fijados y medir el posible impacto económico en los resultados financieros de la entidad. Las metodologías y herramientas para medir los riesgos deben estar de conformidad con su estructura organizacional, volumen y naturaleza de sus operaciones y los niveles de riesgos asumidos.
Control o Mitigación	Busca que las políticas, límites y procedimientos establecidos para el tratamiento y mitigación de los riesgos sean apropiadamente ejecutados. Se refiere a las acciones o mecanismos de cobertura y control implementados por la entidad con la finalidad de prevenir o reducir los efectos negativos en caso de materializarse los eventos adversos de los riesgos identificados y gestionados. Debe establecerse un plan de acción para implementar medidas que busquen mitigar los eventos de riesgos identificados.

Monitoreo

Da seguimiento sistemático y permanente a las exposiciones de riesgos, su evolución, tendencia y los resultados de las acciones adoptadas. Los sistemas que se utilicen deberán asegurar una revisión periódica y objetiva de las posiciones de riesgos y la generación de información suficiente para apoyar los procesos de toma de decisiones. Las prácticas de control son los procesos y mecanismos para:

- Minimizar los factores de riesgo
- Garantizar la calidad de la operación
- Fortalecer los mecanismos de control interno.
- Cumplir con la normatividad.
- Establecer límites

No todo riesgo puede controlarse en su totalidad.

PRINCIPLES RIESGOS ASUMIDOS POR LA ENTIDAD

Existen muchos tipos de riesgo que son comunes a todas las Gestoras de Fondos de Inversión y que pueden ser catalogados en tres grandes categorías, como se muestra en el siguiente cuadro:

RIESGO NO FINANCIERO	RIESGO FINANCIERO	RIESGO EXTERNO
Riesgo operacional Riesgo legal Riesgo tecnológico Riesgo reputacional Riesgo estratégico Riesgo de fraude Riesgo de contraparte	Riesgo de mercado Riesgo de liquidez Riesgo de crédito	Riesgo nacional e internacional

Riesgo No Financiero

1. Riesgo Operacional

El Riesgo Operativo es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, y la infraestructura.

2. Riesgo Legal

Es el que puede verificarse en la organización y comprende la exposición a sanciones, penalidades, suspensión o cancelación de autorizaciones o registros, u obligada a indemnizar daños u otras consecuencias económicas y de otra índole por el incumplimiento de normas jurídicas y obligaciones contractuales.

3. Riesgo Tecnológico

Es aquel que se define como la posibilidad de que existan consecuencias indeseables o inconvenientes de un acontecimiento relacionado con el acceso o uso de la tecnología y cuya aparición no se puede determinar a priori.

4. Riesgo Reputacional

Es la posibilidad de que se produzcan pérdidas, debido al desprestigio, a la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por la empresa y sus prácticas de negocios, que fomente la creación de una mala imagen o un posicionamiento negativo en el mercado, en los clientes, en los emisores, en los proveedores, en los socios comerciales, en el ente regulador y conlleve a una disminución del volumen de sus operaciones y clientes, a la caída de ingresos, etc.

5. Riesgo Estratégico

Es el procedente de una estrategia de negociaciones inadecuadas o de un cambio adverso en las previsiones, parámetros, objetivos y otras funciones que respaldan esas estrategias.

6. Riesgo de Fraude

Es el que proviene de la posibilidad de que una persona dentro o fuera de la organización actúe en forma contraria a la verdad y a la rectitud con el fin de obtener un bien patrimonial.

7. Riesgo de Contraparte

Es la posibilidad de pérdida que se puede producir debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por una parte para la liquidación de una operación debido a situaciones de iliquidez, insolvencia, capacidad operativa o actuaciones indebidas.

Riesgo Financiero

1. Riesgo de Mercado

Es el riesgo generado por cambios en las condiciones generales del mercado. Para un tenedor de cualquier tipo de valor es la posibilidad de pérdida ante las fluctuaciones de precio ocasionadas por los movimientos normales del mercado (tasas de interés, tipos de cambio, etc.).

2. Riesgo de Liquidez

Es la posibilidad de que una entidad no sea capaz de atender a sus compromisos de pago en el corto plazo y sufra una pérdida patrimonial como consecuencia.

3. Riesgo de Crédito

Es la posible pérdida de un agente económico como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales que incumben a las contrapartes con las que se relaciona o bien por un deterioro de la calificación crediticia del emisor o título valor.

Riesgo Externo

a) Riesgo Nacional e Internacional

Son aquellos riesgos derivados de las coyunturas nacionales o internacionales que puedan impactar el funcionamiento del negocio.

POLÍTICAS PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS

Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión, ha desarrollado diferentes manuales y políticas con el objetivo de mitigar riesgos y agilizar sus procesos. A continuación, se detallan los manuales que rigen el funcionamiento de la entidad:

Código	Nombre
AC-001	Código de Gobierno Corporativo
AC-002	Código de Conducta
AC-003	Manual para la Prevención de Lavado de Dinero y de Activos
AC-005	Política de Confidencialidad de la Información
AC-006	Política de Selección y Evaluación de Proveedores

AC-007	Política de Riesgo Operacional
AC-008	Manual para la Gestión Integral de Riesgos
AC-010	Manual Contable Atlántida Capital
AC-011	Diseño Técnico Atlántida Capital S.A.
AC-012	Plan de Contingencia en Caso de Desastre Atlántida Capital
AC-013	Políticas de Seguridad de la Información de Atlántida Capital
AC-015	Procedimiento para la creación y control de Respaldos Atlántida Capital
AC-016	Manual de Valoración
AC-017	Manual Operativo
AC-018	Política de Comercialización
AC-019	Plan de Negocios
AC-020	Política de Contingencia y Continuidad del Negocio
AC-021	Políticas de Gestión de Inversiones Propias
AC-022	Política de Descripción de Puestos
AC-023	Sistema de Control Interno
AC-024	Política de Recursos Humanos
AC-025	Política de Inversiones Fondos Atlántida
AC-026	Política de Confidencialidad de la Información y Gestión de Hechos Relevantes
AC-027	Manual de Administración del Sitio Web
AC-028	Política Aumento, Disminución de Capital y Normas de Liquidación Fondo Inmobiliario
AC-029	Política de Asamblea de Partícipes Fondo Inmobiliario
AC-030	Política de atención, quejas, reclamos a clientes Fondo Inmobiliario
AC-031	Política de contratación de seguros Fondo Inmobiliario
AC-032	Política de Distribución de beneficios y Comisiones Fondo Inmobiliario
AC-033	Política de enajenación de adquisición, enajenación o arrendamiento de inmuebles a personas relacionadas Fondo Inmobiliario
AC-034	Política de Perfil del Inversionista Fondo Inmobiliario
AC-035	Política de Personas Relacionadas y manejo de conflictos de interés Fondo Inmobiliario

AC-036	Política de valoración de inmuebles Fondo Inmobiliario
AC-037	Política Funcionamiento del Fondo Inmobiliario
AC-038	Política General de Arrendamientos Fondo Inmobiliario
AC-039	Política mantenimiento de inmuebles y creación de reservas Fondo Inmobiliario
AC-040	Política Retiro y Mecanismos de Colocación de cuotas Fondo Inmobiliario
AC-043	Política de Administración del Fondo de Capital de Riesgo

DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS PARA LA MITIGACIÓN DE RIESGOS

Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión, ha desarrollado una serie de herramientas, manuales y políticas para la gestión de los riesgos inherentes a su actividad. A continuación, se detallan las metodologías para el control de los riesgos:

N°	Riesgo	Sub Riesgo	Referencia a Manual o Política	Variables/Mitigantes
1	Riesgo Operacional	Riesgo legal	AC 001, AC 002, AC 003, AC 004, AC 009, AC 017, AC-23 al 41	Cumplimiento de Procesos listados en Manual Operativo y disposiciones de ética y lavado de dinero establecidos en los manuales citados.
2		Riesgo reputacional	AC 001, AC 002, AC 003, AC 004, AC 006, AC 009, AC 017, AC 018, AC 024	Cumplimiento de Procesos listados en Manual Operativo y disposiciones de ética y lavado de dinero establecidos en los manuales citados.
3		Riesgo estratégico	AC 016, AC 017, AC 019, AC 020, AC 021, AC 024	Cumplimiento de Procesos listados en Manual Operativo y disposiciones de ética y lavado de dinero establecidos en los manuales citados.

4		Riesgo tecnológico	AC 005, AC 011, AC 012, AC 013, AC 014, AC 015, AC 017, AC 023	Cumplimiento de Procesos listados en Manual Operativo, disposiciones de ética, lavado de dinero, permisos de usuario, infraestructura tecnológica, continuidad del negocio, proveedores y backups establecidos en los manuales citados.
5		Riesgo de fraude	AC 001, AC 002, AC 003, AC 004, AC 005, AC 017	Cumplimiento de Procesos listados en Manual Operativo y disposiciones de ética y lavado de dinero establecidos en los manuales citados.
6	Riesgo Financiero	Riesgo de crédito	AC 007, AC 008, AC 010, AC 016, AC 017, AC 022	Clasificación de riesgo, Análisis de 4C, Razones financieras del emisor o contraparte, entre otros establecidos en los manuales/políticas mencionadas
7		Riesgo de mercado	AC 007, AC 008, AC 010, AC 016, AC 017, AC 022	VAR, Duración Macaulay, Duración Modificada, PVBP, Valorización de inversiones, Pruebas de stress, entre otros establecidos en los manuales/políticas mencionadas
8		Riesgo de liquidez	AC 007, AC 008, AC 010, AC 016, AC 017, AC 022	Índices de concentraciones, Porcentaje de Activos de alta liquidez, Razones financieras del Fondo o Gestora, Probabilidad de rescates significativos a

				un horizonte T, entre otros establecidos en los manuales/políticas mencionadas
9	Riesgo Externo	Riesgo político	AC 001, AC 002, AC 003, AC 004, AC 008, AC 009, AC 017	Monitoreo de acontecimientos, políticas públicas o políticas macroeconómicas del país, seguimiento de indicadores financieros de país.
10		Riesgo de seguridad	AC 001, AC 002, AC 003, AC 004, AC 005, AC 011, AC 012, AC 013, AC 014, AC 015, AC 017	Monitoreo de acontecimientos, políticas públicas o políticas macroeconómicas del país, seguimiento de indicadores financieros de país, tasas de homicidios, entre otros.

INFORMACIÓN SOBRE HECHOS RELEVANTES

OCURRIDOS DURANTE EL PERIODO

INICIO DE OPERACIONES

22 de agosto de 2024

Por este medio, en cumplimiento a las Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de Información de Fondos de Inversión (NDMC-13), se notifica el inicio de operaciones del Fondo de Inversión Cerrado Financiero Atlántida Renta Variable.

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

22 de agosto de 2024

Por este medio, en cumplimiento a las Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de Información de Fondos de Inversión (NDMC-13), se notifica sobre el Informe de Clasificación de Riesgo inicial.

Pacific Credit Rating

Sesión de Comité No. 154/2023 05 de octubre de 2023

Clasificación	Perspectiva
A+f	Estable

COMITÉ DE VIGILANCIA PREVISIONAL

22 de agosto de 2024

Por este medio, en cumplimiento a las Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de Información de Fondos de Inversión (NDMC-13), se notifica el nombramiento del Comité de Vigilancia previsional, el cual está conformado por el señor Franco Edmundo Jovel Carrillo, la señora Nathalia Reyes de Valdés y el señor Jorge Laitano.

CUSTODIO DE VALORES

22 de agosto de 2024

Por este medio, en cumplimiento a las Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de Información de Fondos de Inversión (NDMC-13), se notifica la suscripción de contrato de servicios de depósito y custodia de valores con la Central de Depósito de Valores S.A. de C.V. (CEDEVAL).

REPRESENTANTE DE GARANTÍA

22 de agosto de 2024.

Por este medio, en cumplimiento a las Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de Información de Fondos de Inversión (NDMC-13), se notifica el nombramiento de la Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V. (CEDEVAL) como Representantes de Garantía, en beneficio de los partícipes.

COLOCACIÓN TRAMO I

22 de agosto de 2024

Por este medio, en cumplimiento a las Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de Información de Fondos de Inversión (NDMC-13), se notifica la colocación del Tramo I de Cuotas de Participación a través del Sistema de Ventanilla de la Bolsa de Valores de El Salvador, por 165 cuotas equivalentes a US\$4,125,000.00.

PATRIMONIO MÍNIMO Y NÚMERO DE PARTÍCIPES

22 de agosto de 2024

Por este medio, en cumplimiento a las Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de Información de Fondos de Inversión (NDMC-13), se notifica la Constitución del Fondo, se ha alcanzado el monto mínimo de Patrimonio y el número mínimo de Partícipes según el artículo 61 de la Ley de Fondos de Inversión, conforme el plazo establecido en la misma Ley.

COLOCACIÓN TRAMO II

12 de septiembre de 2024

Por este medio, en cumplimiento a las Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de Información de Fondos de Inversión (NDMC-13), se notifica la colocación del Tramo II de Cuotas de Participación a través del Sistema de Ventanilla de la Bolsa de Valores de El Salvador, por 160 cuotas equivalentes a US\$4,008,481.55.

COLOCACIÓN TRAMO III

26 de septiembre de 2024

Por este medio, en cumplimiento a las Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de Información de Fondos de Inversión (NDMC-13), se notifica la colocación del Tramo III de Cuotas de Participación a través del Sistema de Ventanilla de la Bolsa de Valores de El Salvador, por 160 cuotas equivalentes a US\$4,011,879.70.

RENOVACIÓN FIANZA

27 de septiembre de 2024

Por este medio, en cumplimiento a las Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de Información de Fondos de Inversión (NDMC-13), se notifica la constitución de Garantía por medio de Fianza de Fiel Cumplimiento, en beneficio de los partícipes presentes y futuros, representados por la Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V. (CEDEVAL). Se renovó fianza de US\$2,700,000.00, la composición quedó de la siguiente manera:

Institución	Monto (dólares de los Estados Unidos de América)	Plazo de Vigencia	Fecha Inicio Vigencia	Fecha Fin Vigencia
Seguros e Inversiones, Sociedad Anónima	Dos millones setecientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$2,700,000.00)	Un año	Veintisiete de septiembre de dos mil veinticuatro	Veintisiete de septiembre de dos mil veinticinco
Seguros e Inversiones, Sociedad Anónima	Setecientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$750,000.00)	Un año	Nueve de agosto de dos mil veinticuatro	Nueve de agosto de dos mil veinticinco
Seguros e Inversiones, Sociedad Anónima	Dos millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$2,000,000.00)	Un año	Veintidós de mayo de dos mil veinticuatro	Veintidós de mayo de dos mil veinticinco
Seguros e Inversiones, Sociedad Anónima	Novecientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$900,000.00)	Un año	Seis de diciembre de dos mil veintitrés	Seis de diciembre de dos mil veinticuatro

COLOCACIÓN TRAMO IV

10 de octubre de 2024

Por este medio, en cumplimiento a las Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de Información de Fondos de Inversión (NDMC-13), se notifica la colocación del Tramo IV de Cuotas de Participación a través del Sistema de Ventanilla de la Bolsa de Valores de El Salvador, por 159 cuotas equivalentes a US\$3,992,980.44.

RENOVACIÓN DE FIANZA

06 de diciembre de 2024

Por este medio, en cumplimiento a las Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de Información de Fondos de Inversión (NDMC-13), se notifica la constitución de Garantía por medio de Fianza de Fiel Cumplimiento, en beneficio de los partícipes presentes y futuros, representados por la Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V. (CEDEVAL). Se renovó fianza de US\$900,000.00, la composición quedó de la siguiente manera:

Institución	Monto (dólares de los Estados Unidos de América)	Plazo de Vigencia	Fecha Inicio Vigencia	Fecha Fin Vigencia
Seguros e Inversiones, Sociedad Anónima	Dos millones setecientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$2,700,000.00)	Un año	Veintisiete de septiembre de dos mil veinticuatro	Veintisiete de septiembre de dos mil veinticinco
Seguros e Inversiones, Sociedad Anónima	Setecientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$750,000.00)	Un año	Nueve de agosto de dos mil veinticuatro	Nueve de agosto de dos mil veinticinco
Seguros e Inversiones, Sociedad Anónima	Dos millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$2,000,000.00)	Un año	Veintidós de mayo de dos mil veinticuatro	Veintidós de mayo de dos mil veinticinco
Seguros e Inversiones, Sociedad Anónima	Novecientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$900,000.00)	Un año	Seis de diciembre de dos mil veinticuatro	Seis de diciembre de dos mil veinticinco

COLOCACIÓN TRAMO V

16 de diciembre de 2024

Por este medio, en cumplimiento a las Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de Información de Fondos de Inversión (NDMC-13), se notifica la colocación del Tramo V de Cuotas de Participación a través del Sistema de Ventanilla de la Bolsa de Valores de El Salvador, por 323 cuotas equivalentes a US\$ 8,198,741.2677.

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA

Fondo de Inversión Cerrado Financiero Atlántida Renta Variable

Administrado por: Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión, Compañía Salvadoreña, Parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S.A.

Informe de los Auditores Independientes y
Estados financieros
31 de diciembre de 2024



Informe de los auditores independientes

A la Asamblea de Partícipes de
Fondo de Inversión Cerrado Financiero Atlántida Renta Variable

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera del Fondo de Inversión Cerrado Financiero Atlántida Renta Variable (el Fondo) administrado por Atlántida Capital, S. A., Gestora de Fondos de Inversión (la Gestora) al 31 de diciembre de 2024, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las prácticas contables contenidas en el Manual de Contabilidad para Fondos de Inversión vigente en El Salvador, como se describe en la Nota 2 a los estados financieros.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros del Fondo comprenden:

- El balance general al 31 de diciembre de 2024;
- El estado del resultado integral por el período del 22 de agosto al 31 de diciembre de 2024;
- El estado de cambios en el patrimonio por el período del 22 de agosto al 31 de diciembre de 2024;
- El estado de flujos de efectivo por el período del 22 de agosto al 31 de diciembre de 2024; y
- Las notas a los estados financieros, que incluyen políticas contables significativas y otra información explicativa.

Fundamento para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes del Fondo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia), emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de El Salvador. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética de la República de El Salvador.



A la Asamblea de Partícipes de
Fondo de Inversión Cerrado Financiero Atlántida Renta Variable
Página 2

Asunto de énfasis

Hacemos referencia a la Nota 2 a los estados financieros, en la cual se describe que los estados financieros y las notas respectivas del Fondo de Inversión Cerrado Financiero Atlántida Renta Variable, son elaborados de conformidad con las prácticas contables contenidas en el Manual de Contabilidad para los Fondos de Inversión vigente en El Salvador, las cuales establecen el contenido mínimo y los procedimientos para la elaboración de los estados financieros, así como el contenido de los estados financieros y las notas respectivas. Nuestra opinión no es calificada con relación a este asunto.

Otra información

La Gerencia de la Gestora es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la Memoria de Labores Anual, pero no incluye los estados financieros ni el informe de nuestra auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o si de otra manera pareciera que existe un error importante. Si, en función del trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que existe una declaración errónea importante en esa otra información, estamos obligados a informar ese hecho. No tenemos nada que informar al respecto.

**Responsabilidades de la gerencia y de los responsables del gobierno de la
Gestora en relación con los estados financieros**

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las normas contables contenidas en el Manual de Contabilidad para Fondos de Inversión vigente en El Salvador, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Fondo de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Gestora son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Fondo.



A la Asamblea de Partícipes de
Fondo de Inversión Cerrado Financiero Atlántida Renta Variable
Página 3

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulta de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Fondo deje de continuar como un negocio en marcha.



A la Asamblea de Partícipes de
Fondo de Inversión Cerrado Financiero Atlántida Renta Variable
Página 4

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Gestora en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Los honorarios que fueron pagados o son pagaderos a PricewaterhouseCoopers, Ltda. de C. V., por los servicios de auditoría de los estados financieros del Fondo del año 2024, ascendieron a \$6,000.

PricewaterhouseCoopers, Ltda. de C. V.
Registro N°214


William Menjivar Bernal
Socio

11 de febrero de 2025



FONDO DE INVERSIÓN CERRADO FINANCIERO ATLÁNTIDA RENTA VARIABLE

Administrado por: Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión, Compañía Salvadoreña,
Parte del Conglomerado Financiero Atlántida,
actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S.A.)

Contenido

31 de diciembre de 2024

	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1 - 4
Estados Financieros:	
Balance General	5
Estado de Resultado Integral	6
Estado de Cambios en el Patrimonio	7
Estado de Flujos de Efectivo	8

Informe de los auditores independientes

Fondo de Inversión Cerrado Financiero Atlántida Renta Variable

(Administrado por: Atlántida Capital, S. A., Gestora de Fondos de Inversión, Compañía Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S.A.)

Balance General

Al 31 de diciembre de 2024

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con dos decimales, excepto el número de cuotas de participación y su valor unitario – Nota 2)

	Notas	2024
Activo		
Activos corrientes:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 369.75
Inversiones financieras	7	23,197.35
Cuentas por cobrar neta	8	<u>907.75</u>
Total activos		<u>\$24,474.85</u>
Pasivo		
Pasivos corrientes:		
Cuentas por pagar	11	<u>\$ 19.40</u>
Total pasivos		<u>19.40</u>
Patrimonio		
Participaciones	15	24,337.08
Resultados por aplicar	15	<u>118.37</u>
Total patrimonio		<u>24,455.45</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>\$24,474.85</u>
Número de cuotas de participación emitidas y pagadas	15	<u>967</u>
Valor unitario de cuota de participación	15	<u>25,290.02</u>

Fondo de Inversión Cerrado Financiero Atlántida Renta Variable

(Administrado por: Atlántida Capital, S. A., Gestora de Fondos de Inversión, Compañía Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S.A.)

Estado de Resultado Integral

Periodo del 22 de agosto al 31 de diciembre de 2024

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con dos decimales, excepto el número de cuotas de participación y su valor unitario – Nota 2)

	Notas	2024
Ingresos de operación:		
Ingresos por inversiones	16 y 17	\$407.20
Gastos de operación:		
Gastos financieros por operaciones con instrumentos financieros	16 y 17	207.63
Gastos por gestión	18	78.35
Gastos generales de administración y comités	19	<u>2.85</u>
Resultados de operación		<u>118.37</u>
Otros gastos	20	<u>-</u>
Utilidad del ejercicio		<u>118.37</u>
Otra utilidad integral		
Ajustes por cambios en el valor razonable de instrumentos financieros de cobertura		-
Resultado integral total del período		<u>\$118.37</u>
Ganancias por título participación básicas (expresada en moneda (\$) dólares de los Estados Unidos de América por cuota):		<u>\$ 0.12</u>

Beneficios netos por cuota

Beneficios netos por distribuir 0.12

Nº de cuotas de participación emitidas y pagadas 967.00

Fondo de Inversión Cerrado Financiero Atlántida Renta Variable

(Administrado por: Atlántida Capital, S. A., Gestora de Fondos de Inversión, Compañía Salvadoreña, parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S.A.)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Periodo del 22 de agosto al 31 de diciembre de 2024

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con dos decimales – Nota 2)

	Notas	Participaciones	Resultados por aplicar	Patrimonio restringido	Patrimonio total
Incremento por nuevas cuotas de participación		\$24,337.08	-	-	\$ 2,437.08
Utilidad del período		<u>-</u>	<u>\$118.37</u>	<u>-</u>	<u>118.37</u>
Balance al 31 de diciembre de 2024	15	<u>\$24,337.08</u>	<u>\$118.37</u>	<u>-</u>	<u>\$24,455.45</u>

Fondo de Inversión Cerrado Financiero Atlántida Renta Variable

(Administrado por: Atlántida Capital, S. A., Gestora de Fondos de Inversión, Compañía Salvadoreña, Parte del Conglomerado Financiero Atlántida, actuando como Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S.A.)

Estado de Flujos de Efectivo

Periodo del 22 de agosto al 31 de diciembre de 2024

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con dos decimales – Nota 2)

	Notas	2024
Flujos de efectivo provenientes de actividades de operación:		
Intereses recibidos		\$ 3.54
Pagos a proveedores de servicios		(58.21)
Otros pagos relativos a la actividad		<u>(61.97)</u>
Efectivo neto usado en actividades de operación		<u>(116.64)</u>
Flujos de efectivo neto usado en actividades de inversión:		
Adquisición de inversiones financieras		(23,850.69)
Ventas y vencimientos de inversiones financieras		<u>-</u>
Efectivo neto usado en actividades de inversión		<u>(23,850.69)</u>
Flujos de efectivo provenientes de actividades de financiamiento:		
Aportes de los partícipes		24,337.08
Pago de beneficios a partícipes		<u>-</u>
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento		<u>24,337.08</u>
Incremento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		369.75
Efectivo y equivalente de efectivo al 1 de enero		<u>-</u>

Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre	6	\$ <u>369.75</u>
--	---	------------------

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Identificación del Fondo

- a. Los Estados Financieros y las notas que acompañan corresponden al Fondo de Inversión Cerrado Financiero Atlántida Renta Variable (en adelante “el Fondo”) el cual fue autorizado según resolución del Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero CD28/2024 de fecha 17 de mayo de 2024, inscrito bajo el asiento registral número FC-0001-2024.

El Fondo inició operaciones el 22 de agosto de 2024.

- b. Los estados financieros que se presentan son, el balance general al 31 de diciembre de 2024, y el resto de los estados financieros cubren el período del 22 de agosto al 31 de diciembre de 2024.
 - c. Fondo de Inversión Cerrado Financiero Atlántida Renta Variable es clasificado como cerrado, constituido en El Salvador con domicilio en la ciudad de San Salvador, Departamento de San Salvador, El Salvador, y su dirección es: 87 Av. Norte y calle El Mirador, Complejo World Trade Center, Edificio Torre Quattro, Oficina 10-02; Col. Escalón.
 - d. Fondo de Inversión Cerrado Financiero Atlántida Renta Variable, tiene por objeto principal invertir en valores de oferta pública de renta variable en el mercado local o internacional de valores, tanto del sector público como privado, así como en depósitos del sistema bancario. Es un Fondo de mediano a largo plazo por sus inversiones. Asimismo, podrá invertir en Valores de Titularización, cuotas de participación de Fondos de Inversión Abiertos y Cerrados y demás títulos con cumplimiento de los límites máximos o mínimos establecidos en la política de inversión del Fondo, siempre que sean renta variable.
 - e. Este Fondo de Inversión está recomendado para aquellos Partícipes personas jurídicas que deseen manejar su inversión en el mediano (de 3 a 5 años) - largo plazo (más de 5 años), que no necesiten liquidez inmediata, con una media a alta tolerancia al riesgo, dispuesto a asumir pérdidas y con conocimiento y experiencia en Mercados de Capitales. Este Fondo va dirigido hacia inversionistas con perfil agresivo.
 - f. El Fondo fue constituido por un plazo de 99 años.
 - g. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 serán aprobados para su divulgación en sesión de Asamblea de Partícipes a celebrarse el 26 de febrero de 2025.
-

- h. Los estados financieros no podrán ser modificados luego de haberlos divulgado ni aun por los partícipes del Fondo, a menos que la Superintendencia del Sistema Financiero determine la existencia de datos que alteren, modifiquen o afecten los Estados Financieros publicados, a las notas o que estas últimas no han sido publicadas en su totalidad, podrá requerir a la Gestora por cuenta del Fondo efectúe los cambios necesarios, por lo que se hará una nueva publicación, en el mismo medio que fue publicado originalmente, acompañado de su nota explicativa propuesta por la Gestora y aprobada por la Superintendencia.
- i. Fondo de Inversión Cerrado Financiero Atlántida Renta Variable es administrado por Atlántida Capital, S.A. Gestora de Fondos de Inversión, cuya actividad principal es la administración de fondos de inversión, es una sociedad salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S.A., regida por las leyes de El Salvador y supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero, con domicilio en la ciudad de San Salvador, Departamento de San Salvador, El Salvador, y su dirección es: 87 Av. Norte y calle El Mirador, Complejo World Trade Center, Edificio Torre Quattro, Oficina 10-02; Col. Escalón.

Bases de Preparación

a. Declaración sobre las bases de preparación

Las normas utilizadas en la preparación de los estados financieros han sido emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador. Los estados financieros han sido preparados por la Gestora con base a las normas emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador que le son aplicables y las Normas de Contabilidad NIIF, prevaleciendo la normativa emitida por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, cuando haya conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera. Además, cuando éstas presenten diferentes formas y opciones para medir y contabilizar un mismo elemento o evento se deberá adoptar el criterio más conservador de las NIIF. Se deberá presentar en nota las principales divergencias entre las normas utilizadas y las NIIF.

Las principales divergencias entre las normas utilizadas y las NIIF se detallan en la nota N° 30.

b. Bases de medición

Los estados financieros del Fondo han sido valorados al costo histórico de las transacciones con excepción de inversiones en títulos valores, las cuales están valoradas al valor razonable.

c. Moneda funcional y de presentación

La moneda de medición y de presentación de los estados financieros es el dólar de los Estados Unidos de América (\$), moneda de curso legal en El Salvador desde el año 2001. Las cifras de los Estados financieros y las de sus notas están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América con dos decimales, utilizando la regla de redondeo siguiente: si el dígito a la derecha del último requerido es mayor que 5, el último dígito requerido se aumenta una unidad. Si el dígito a la derecha del último requerido es menor que 5, el último dígito se deja intacto. El valor unitario de las cuotas de participación se expresa en cifras absolutas.

d. Uso de estimaciones y criterios

La preparación de los estados financieros requiere que se realicen ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, y la exposición de los pasivos contingentes y saldos de ingresos y gastos por el periodo informado en los estados financieros. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Administración a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el período en que se produzcan tales efectos y cambios.

e. Cambios en políticas contables

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no había efectuado ningún cambio en las políticas contables.

Políticas Contables Significativas

f. Base de presentación

Los estados financieros son preparados de conformidad con las prácticas contables contenidas en el Manual de Contabilidad para Fondos de Inversión (NDMC-08).

g. Declaración de cumplimiento con Normas de Información Financiera adoptadas en El Salvador

Según acuerdo del Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría de fecha 9 de julio de 2010, se establece que a partir del ejercicio económico que inicia el 1 de enero de 2011, las empresas deberán presentar sus estados financieros con propósito general con base a Normas de Contabilidad NIIF. El mismo acuerdo establece que en tanto no adopten la normativa contable internacional, no estarán incluidos en este acuerdo, los bancos del sistema y los conglomerados de empresas autorizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero, así como los intermediarios financieros no bancarios y las sociedades de seguros.

Tampoco estarán incluidos en este acuerdo, las instituciones administradoras de fondos de pensiones y los fondos de pensiones, que aplican las normas contables establecidas por la Superintendencia de Pensiones; ni las casas de corredores de bolsa, las sociedades de depósito y custodia de valores, almacenes generales de depósito, Sociedad gestora de fondos de inversión y Bolsas de Valores, que aplican las normas contables emitidas por Banco Central de Reserva de El Salvador supervisadas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

Esta misma disposición del Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría sería aplicable a las sociedades constituidas con el propósito único de constituir y administrar fondos de inversión de acuerdo con la Ley de Fondos de Inversión.

h. Estados financieros básicos

Los estados financieros en conjunto del Fondo están conformados por el balance general, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo, y las notas a los estados financieros.

Los activos y pasivos se clasifican en corrientes y no corrientes. El orden de presentación en el balance general es de activos corrientes a no corrientes, clasificando primero los activos de mayor liquidez.

Los ingresos y gastos son registrados bajo el método de acumulación sobre la base de lo devengado. el estado de resultado integral clasifica los gastos desglosados y agrupados por su naturaleza. el estado de flujos de efectivo se prepara utilizando el método directo.

i. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo están representados por cuentas bancarias, depósitos bancarios en cuentas corrientes (a la vista) y a plazo. El efectivo incluye el dinero o su equivalente. Las partidas incluidas en efectivo son: moneda, y depósitos bancarios en cuentas corrientes, de ahorro y depósitos a plazo fijo. En el estado de flujos de efectivo, los flujos de efectivo se han clasificado en flujo de efectivo proveniente de actividades de operación, de inversión y de financiamiento, y su clasificación dependerá de la naturaleza de las actividades que generaron esos flujos de efectivo.

j. Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable.

El Fondo reconoce un activo o un pasivo financieros en su balance general, sólo cuando pase a ser parte de las condiciones contractuales del instrumento.

Las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas aplicando el método de la fecha de contratación aplicando los siguientes:

1. En caso de compra, se reconocerá el activo a ser recibido y el pasivo a pagar por él en la fecha de contratación; y
2. En caso de venta, se retirará el activo vendido contra la cuenta por cobrar correspondiente y reconozca la ganancia o pérdida del activo desapropiado en la fecha de contratación.

El Fondo clasificará los activos y pasivos financieros, conforme a su medición posterior al valor razonable.

Medición del valor razonable:

Los precios los obtendrá de las siguientes fuentes:

- a) En el caso de instrumentos financieros de emisores locales, los precios que provea un agente especializado en valuación de valores;
- b) En el caso de instrumentos financieros de emisores extranjeros, los precios que provea un agente especializado en valuación de valores o un sistema de información bursátil o financiero internacional reconocido por la Superintendencia; y
- c) Respecto de los instrumentos financieros cuyos precios no puedan ser obtenidos de ninguna de las fuentes citadas anteriormente, el Fondo ha definido una metodología propia para la valoración de dichos instrumentos, la cual está disponible en cualquier momento para ser verificada por la Superintendencia.

k. Transacciones en moneda extranjera

El Fondo elabora sus estados financieros en dólares de los Estados Unidos de América (\$), ya que ésta es una moneda de curso legal en El Salvador. Los activos y los pasivos registrados en otras monedas, si los hubiere, se convierten a dólares de los Estados Unidos de América al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las transacciones que se llevan a cabo durante los períodos se registran de acuerdo con la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Las pérdidas y ganancias por transacciones de cambio de moneda se registran como otros ingresos (gastos) en el estado de resultado integral que se incluyen.

Política de Inversión

El Fondo de Inversión Cerrado Financiero Atlántida Renta Variable podrá invertir en valores de oferta pública, representativos de renta variable.

Política de Inversión de Cartera Financiera			
1. Títulos financieros	Min	Max	Base
Valores de titularización de renta variable	0 %	50 %	De los activos del Fondo de titularización
Cuotas de participación de Fondos Abiertos Locales	0 %	50 %	De las cuotas colocadas por otro Fondo
Cuotas de participación de Fondos Cerrados Locales	0 %	50 %	De las cuotas colocadas por otro Fondo
Cuotas de participación de Fondos Extranjeros asentados en el registro de la SSF	0 %	80 %	De los activos del Fondo de Inversión
ETF (Exchange Traded Funds)	0 %	80 %	De los activos del Fondo de Inversión
2. Clasificación de riesgo			
Renta Variable Internacional: no se requiere rating de riesgo.	0 %	99 %	De los activos del Fondo de Inversión
Renta variable Local: Mínimo B- o equivalentes	0 %	99 %	De los activos del Fondo de Inversión
3. Sector Económico			
Servicios	0 %	100 %	De los activos del Fondo de Inversión
Comercio	0 %	100 %	De los activos del Fondo de Inversión
Finanzas	0 %	100 %	De los activos del Fondo de Inversión
Industrial	0 %	100 %	De los activos del Fondo de Inversión
Comunicaciones	0 %	100 %	De los activos del Fondo de Inversión
Energía	0 %	100 %	De los activos del Fondo de Inversión
Consumo	0 %	100 %	De los activos del Fondo de Inversión
Salud	0 %	100 %	De los activos del Fondo de Inversión
Tecnología	0 %	100 %	De los activos del Fondo de Inversión
Materias Primas	0 %	100 %	De los activos del Fondo de Inversión
Otros	0 %	100 %	De los activos del Fondo de Inversión
4. Origen de instrumentos			
Renta variable local	0 %	99 %	De los activos del Fondo de Inversión

Renta variable extranjero: títulos financieros como cuotas de participación de fondos extranjeros asentados en el registro de la SSF y ETF (Exchange Traded Funds).	0 %	99 %	De los activos del Fondo de Inversión
5. Por concentración de grupo			
Emisiones realizadas por vinculadas	0 %	10 %	De los activos del Fondo de Inversión
6. Duración del portafolio			
Duración Ponderada del Portafolio	0	No aplica por ser renta variable	
7. Por grado de liquidez			
Alta Liquidez: Certificados de depósitos a plazo fijo, LETES, CENELIS, Reportos, cuentas de ahorro y corrientes, y otros valores que puedan ser considerados como alta liquidez según Art. 9 de NDMC-07.	1 %	20 %	De los activos del Fondo de Inversión

Para más detalle sobre la política de inversiones puede consultar en el apartado de “Política de Inversión” del Reglamento Interno.

Gestión de los Riesgos Financieros y Operacionales

Fondo de Inversión Cerrado Financiero Atlántida Renta Variable, debido al uso de instrumentos financieros y al desarrollo de sus operaciones está expuesto a los siguientes riesgos:

I. Riesgo de mercado

Es el riesgo generado por cambios en las condiciones generales del mercado. Para un tenedor de cualquier tipo de valor, es la posibilidad de pérdida ante las fluctuaciones de precio ocasionadas por los movimientos normales del mercado (tasas de interés, tipos de cambio, etc.)

El principal factor de riesgo derivado de los instrumentos financieros para el Fondo está determinado principalmente por el riesgo de mercado. El deterioro de un activo financiero por cualquier causa podría afectar negativamente el valor de estos activos en el mercado afectando directamente el patrimonio neto de los Partícipes.

A continuación, se muestra el indicador de Valor en Riesgo (Value at Risk, VaR, por sus siglas en inglés) que refleja la posición de riesgos, proveniente de las inversiones en títulos valores o instrumentos de acciones o deuda de sociedades cuyas acciones no se encuentran inscritas en bolsa, asumida desde el inicio del fondo el 22 de agosto al 31 de diciembre de 2024.

2024		
<u>Mes</u>	<u>VaR</u>	<u>VaR %</u>
	\$	
Enero	N/A	N/A
Febrero	N/A	N/A
Marzo	N/A	N/A
Abril	N/A	N/A
Mayo	N/A	N/A
Junio	N/A	N/A
Julio	N/A	N/A
Agosto	1,570.67	38.08%
Septiembre	2,911.95	23.94%
Octubre	3,154.22	19.45%
Noviembre	2,682.92	16.46%
Diciembre	5,906.14	24.15%

2024

<u>Mes</u>	<u>Volatilidad</u>	Duración modificada
		<u>(años)</u>
Enero	N/A	N/A
Febrero	N/A	N/A
Marzo	N/A	N/A
Abril	N/A	N/A
Mayo	N/A	N/A
Junio	N/A	N/A
Julio	N/A	N/A
Agosto	16.37%	N/A
Septiembre	10.29%	N/A
Octubre	8.36%	N/A
Noviembre	7.07%	N/A
Diciembre	10.38%	N/A

i. *Riesgo de tipo de cambio*

Es el riesgo que el valor de instrumentos financieros fluctúe debido a cambios en el valor de la moneda extranjera. Todas las operaciones están denominadas en dólares de los Estados Unidos de América y, por lo tanto, no hay exposición al riesgo cambiario. El Fondo no tiene activos y pasivos denominados en otra moneda distinta al dólar de los Estados Unidos de América.

ii. *Riesgo de tasa de interés*

Es el riesgo que el valor de los instrumentos financieros de Atlántida Capital fluctúe debido a cambios en las tasas de interés de mercado. El ingreso y flujos de efectivo del Fondo están influenciados por estos cambios. Para más información sobre límites y herramientas de medición consultar Manual para la Gestión Integral de Riesgos.

iii. *Riesgo de precio*

Es el riesgo que el valor de un instrumento financiero fluctúe por cambios en los precios de mercado, sean éstos causados por factores intrínsecos al instrumento financiero o su emisor, o factores externos que afectan a todos los instrumentos cotizados en el mercado. Atlántida Capital administra este riesgo por medio de un monitoreo constante de los precios de mercado de sus instrumentos financieros. Para más información sobre límites y herramientas de medición consultar Manual para la Gestión Integral de Riesgos.

m. Riesgo de liquidez

Es el riesgo que el Fondo tenga dificultades en obtener financiamiento para cumplir sus compromisos relacionados a instrumentos financieros. El riesgo de liquidez puede resultar de la dificultad de vender un activo en un tiempo prudencial o vender un activo financiero por debajo de su valor realizable. La Administración del Fondo mitiga este riesgo a través de la aplicación de políticas conservadoras de inversión, procurando mantener en cartera inversiones de alta liquidez y de corto plazo.

El siguiente cuadro muestra el comportamiento de la cartera financiera por el periodo comprendido desde el inicio del fondo el 22 de agosto al 31 de diciembre de 2024:

2024		
<u>Mes</u>	<u>Alta</u>	<u>Otros</u>
	<u>liquidez</u>	<u>valores</u>
Enero	N/A	N/A
Febrero	N/A	N/A
Marzo	N/A	N/A
Abril	N/A	N/A
Mayo	N/A	N/A
Junio	N/A	N/A
Julio	N/A	N/A
Agosto	3.56%	96.44%
Septiembre	2.19%	97.81%
Octubre	2.02%	97.98%
Noviembre	1.86%	98.14%
Diciembre	1.51%	98.49%

- i. *Activos financieros mantenidos para gestionar el riesgo de liquidez*
El siguiente cuadro muestra el detalle de los activos mantenidos para gestionar el riesgo de liquidez al 31 de diciembre de 2024.

2024				
<u>Título</u>	<u>Valor</u>	<u>Clasificación de riesgo</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Días al vencimiento</u>
Cuentas corrientes:				
Banco Atlántida, S.A.	\$369.00	AA-	0	0

- ii. *Partidas fuera de balance general*
Las partidas fuera de Balance General se describen a continuación:

Garantías a favor de los partícipes:

<u>Emisor</u>	<u>Monto</u>	<u>Vencimiento</u>
2024		
SISA Seguros	\$6,350.00	22-5-2025 para tramo de \$2,000.00; 09-08-2025 para tramo de \$750.00; 27-09-2025 para

tramo de \$2,700.00; 06-12-2025 para tramo de \$900.00

Así mismo los valores propios en custodia ascienden a \$20,775.00 al 31 de diciembre de 2024.

Al 31 de diciembre de 2024 no existe saldos por obligaciones de operaciones de reporto.

iii. Valor de Activos y Pasivos Financieros

i) Jerarquía del valor razonable

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los insumos utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: insumos de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precio) o indirectamente (derivados de precios).
- Nivel 3: entradas para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinado en su totalidad con base al insumo o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos con base en datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo. La determinación de que se constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

ii) Transferencia de activos y pasivos financieros entre los niveles 1 y 2 de la jerarquía del valor razonable

Durante el período comprendido entre el 22 de agosto al 31 de diciembre de 2024, no se reportan transferencias de activos entre los niveles superiores o inferiores en la jerarquía de valor razonable.

iii) Activos financieros medidos al valor razonable

Se presenta el detalle al 31 de diciembre de 2024.

2024

Activo	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
Cuotas de participación	-	\$23,197.35	-
Total	-	\$23,197.35	-

iv) Técnicas de valuación de insumos utilizados para la Medición del Valor Razonable

La Gestora ha desarrollado un manual de valoración, en donde se establecen los criterios técnicos para la valoración de los instrumentos en los que inviertan los Fondos, este documento ha sido aprobado por la Junta Directiva de Atlántida Capital. Asimismo, no se tienen observaciones por parte del ente supervisor.

- Para la valoración de títulos locales, se parte del precio de mercado del instrumento y se considera el valor de los flujos de capital e intereses del instrumento, descontados a la tasa interna de retorno que iguale los flujos y el precio sucio del instrumento.
- Para la valoración de títulos de deuda de emisores extranjeros y fondos de inversión extranjeros, La Gestora Atlántida Capital, reconocerá únicamente como precio de referencia aquel reportado por el sistema de información electrónica “Bloomberg” al cierre de la sesión bursátil.

n. Riesgo de crédito

Este es el riesgo de que una de las partes del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones y cause una pérdida financiera a la otra parte.

i. Activos financieros deteriorados

Al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no poseía activos financieros deteriorados.

o. Riesgo operacional

Es la posibilidad de incurrir en pérdida debido a las fallas en los procesos, de las personas, en los sistemas de información y a cause de acontecimientos externos; el riesgo operacional incluye la gestión de la seguridad de la información, la continuidad del negocio y el riesgo legal.

Se llevan controles de los eventos de Riesgo Operacional usando las herramientas proporcionadas en los anexos 1, 2 y 3 de la NRP 11, Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las entidades de los mercados bursátiles. Asimismo, mediante el AC-008, Manual para la Gestión Integral de Riesgos de Atlántida Capital se elaboran mapas de riesgo operacional para evaluar mitigantes y prevenir posibles eventos de riesgo.

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2024 se han realizado capacitaciones al personal para concientizar sobre la gestión del riesgo operativo y riesgos en general. La Administración busca reducir los probables efectos adversos en resultados financieros por medio de la aplicación de procedimientos para identificar, evaluar y mitigar estos riesgos. La unidad funcional de Riesgos es la encargada de medir y monitorear los riesgos a los que se encuentra expuesto el Fondo. Asimismo, la Gestora pone a disposición del público en su sitio web, información referente a metodología, políticas, y otras medidas para la gestión de los riesgos.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

a) Composición del rubro del efectivo y equivalentes de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2024 la composición del rubro de efectivo y equivalentes de efectivo era la siguiente:

	2024
Depósitos en cuenta corriente	\$369.00
Productos financieros por cobrar	<u>0.75</u>
Total	<u>\$369.75</u>

b) Conciliación del efectivo y equivalentes de efectivo con el estado de flujos de efectivo:

	2024
Depósitos en cuenta corriente	\$369.00
Productos financieros por cobrar	<u>0.75</u>
Total partidas del efectivo y equivalentes de efectivo	<u>\$369.75</u>
Saldo de efectivo y equivalentes según estado de flujos de efectivo	<u>\$369.75</u>

Los criterios adoptados para determinar la composición de las partidas de efectivo y equivalentes de efectivo son los siguientes:

- a. Los depósitos son a la vista en cuenta corriente;
- b. Los depósitos a plazo fijo tienen un vencimiento menor o igual a 90 días;
- c. Están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor; y
- d. Se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión.

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no poseía disponible restringido.

Inversiones Financieras

- 7.1. *Activos financieros mantenidos para negociar, a valor razonable*
La composición del portafolio de inversiones del Fondo al 31 de diciembre de 2024 se compone de la siguiente forma:

		31 de diciembre de 2024
Tipo instrumento		
Inversiones en fondos de inversión		<u>\$23,197.35</u>
Total		<u>\$23,197.35</u>

		Valor razonable
		31 de diciembre de 2024
Por emisor	Instrumento	Calificación de riesgo
Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida Empresarial+	Fondo de inversión cerrado de capital	N/A
		\$15,294.12
Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida	Fondo de inversión cerrado de capital	N/A
		<u>7,903.23</u>
		Total
		<u>\$23,197.35</u>

- 7.2. *Activos financieros cedidos en garantía*
Fondo de Inversión Cerrado Financiero Atlántida Renta Variable, al 31 de diciembre de 2024 no tenía títulos cedidos en garantía.
- 7.3. *Activos financieros pendientes de liquidación*
Fondo de Inversión Cerrado Financiero Atlántida Renta Variable, al 31 de diciembre de 2024 no tenía activos pendientes de liquidar.
- 7.4. *Inversiones financieras recibidas en pago*

Fondo de Inversión Cerrado Financiero Atlántida Renta Variable, al 31 de diciembre de 2024 no había recibido inversiones financieras como pago.

Límites de Inversión:

Fondo de Inversión Cerrado Financiero Atlántida Renta Variable, al 31 de diciembre de no había excedido los límites permitidos de inversión en cartera financiera. Lo anterior acorde al artículo 38 de las *Normas Técnicas de Fondos de Inversión Cerrados de Capital de Riesgo*.

Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2024 el Fondo presenta un saldo en cuentas por cobrar de \$907.75 que corresponde a rendimientos por cobrar

Propiedades de Inversión

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no posee propiedades de inversión.

Pasivos Financieros a Valor Razonable

Al 31 de diciembre de 2024 en el Fondo no existían saldos en pasivos financieros.

Cuentas por Pagar

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2024 se compone de la forma siguiente:

	2024
Comisiones por administración	<u>\$19.40</u>
Total	<u>\$19.40</u>

Comisiones por Pagar

a) *Comisiones pendientes de pago a la Gestora*

Al 31 de diciembre de 2024 el Fondo presentaba un monto de \$19.40 en concepto de comisiones pendientes de pago a Atlántida Capital, S.A. Gestora de Fondos de Inversión.

b) Política de remuneración a la Gestora por la administración del Fondo

Atlántida Capital, S.A, Gestora de Fondos de Inversión puede cobrar, en concepto de administración del Fondo, hasta un 5.65 % anual (provisionado a diario en base a días calendario y cobrada mensualmente) sobre el valor del patrimonio neto del fondo.

c) Comisiones pagadas a la Gestora

Durante el periodo comprendido entre el 23 de agosto al 31 de diciembre de 2024 se pagó \$58.95, a la Gestora Atlántida Capital, S.A. en concepto de comisiones por administración del fondo.

Préstamos por Pagar

Al 31 de diciembre 2024 el Fondo no posee préstamos con instituciones del sistema financiero.

Provisiones

Al 31 de diciembre de 2024 el fondo no presenta saldos por provisiones.

Patrimonio

a) Cuotas de Participación

Número de cuotas de participación emitidas y pagadas

Al 31 de diciembre de 2024 el número de cuotas de participación del Fondo asciende a 967, las cuales han sido emitidas y pagadas.

Cuotas de participación por tipos de aportes

Todas las cuotas de participación son aportes en dinero efectivo por los Partícipes. El Fondo no recibe aportes en especie.

Valor unitario de cuotas de participación

Al 31 de diciembre 2024 el valor unitario de las cuotas de participación es de \$25,290.02

Conciliación entre el número de cuotas al principio y al final del período.

Al 31 de diciembre 2024 las cuotas de participación presentaron los siguientes movimientos:

Saldo al 31 de diciembre de 2024 967

Fondo de Inversión Cerrado Financiero Atlántida Renta Variable no posee distintas clases de cuotas que originen diferentes derechos, privilegios o restricciones.

Estructura de participación de los partícipes en el Fondo al 31 de diciembre de 2024:

2024		
Tipo de Persona	Cuotas	Porcentaje
Jurídica	967	100%

Forma de asignación de cuotas: en mercado primario en T o T+1.

Forma de asignación de rescates: en caso de que un inversionista desee salir del Fondo, éste debe vender sus cuotas en mercado secundario por medio de una Bolsa de Valores.

b) Disminuciones de capital voluntarias y parciales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 no se realizaron disminuciones de capital.

c) Elementos adicionales a las participaciones

La utilidad del ejercicio que acompañan a las participaciones asciende a \$118.37, al 31 de diciembre de 2024.

c.1 *Beneficios netos por distribuir*

El Fondo reparte los ingresos netos producto de intereses, dividendos y ganancias de capital sobre valores adquiridos, con una periodicidad anual, luego de rebajar los gastos corrientes de manejo operativo y financiero y otros gastos extraordinarios del Fondo, y aquellas reservas que se decidan constituir dentro del Fondo en algún período. El pago de los rendimientos a los partícipes se realizará dentro de los doce meses siguientes al corte del 30 de abril, y serán beneficiarios de dicho pago aquellos partícipes que se encuentren acreditados como propietarios de cuotas de participación del Fondo de Inversión Cerrado Financiero Atlántida Renta Variable al cierre de cada fecha corte. El pago se realizará a la totalidad de partícipes en una misma fecha. El mecanismo de aviso de pago de beneficios se realizará mediante un hecho relevante publicado en la página web de la Gestora. El pago se ejecutará por medio de CEDEVAL.

En atención al artículo 75 de la Ley de Fondos de Inversión, los fondos cerrados distribuirán los beneficios netos percibidos durante el ejercicio, así mismo, se entenderá por beneficio neto percibido, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, beneficios, dividendos y ganancias de capitales efectivamente percibidas, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

c.2 *Valor unitario de cuotas de participación*

Al 31 de diciembre de 2024 el número de cuotas emitidas es de 967. El valor unitario por cuota de participación asciende a \$25,290.02.

El patrimonio total del Fondo es \$24,455.45 para 2024.

c.3 *Total de cuotas de participación*

La emisión total del Fondo es por 2,400 participaciones a un precio unitario de \$25,000.00, formando un patrimonio total de \$60,000.00.

El fondo cuenta con cinco años para colocar toda la emisión.

Ingresos por Intereses y Dividendos

- a) Ingresos y gastos por intereses y dividendos que provienen de las distintas operaciones del Fondo por el periodo del 22 de agosto al 31 de diciembre de 2024:

Ingresos devengados:	2024
Intereses por depósito en cuentas corrientes	<u>\$4.28</u>
Total	<u>\$4.28</u>
Gastos:	2024
Comisiones operaciones bursátiles	\$56.01
Custodia de valores	<u>3.10</u>
Total	<u>\$59.11</u>

- b) Método de cálculo de intereses aplicados
El método utilizado para el cálculo de intereses es sobre una base de año calendario o comercial de acuerdo con el tipo de inversión efectuada, la cual consiste en multiplicar la tasa de interés nominal o de rendimiento por el valor facial de la inversión dividiendo el resultado sobre la base que corresponda según el tipo de instrumento.
- c) Ingresos no reconocidos por activos financieros deteriorados
Para el período que se informa el Fondo no mantuvo activos financieros deteriorados, esto permitió reconocer los ingresos de forma oportuna.

Ganancias o Pérdidas en Inversiones Financieras

- p. Ganancias o pérdidas por ventas de activos y pasivos financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, el Fondo no realizó operaciones de venta de activos y pasivos financieros.
- q. Ganancias o pérdidas netas por cambios en el valor razonable de activos y pasivos financieros.
Las ganancias o pérdidas provenientes de las variaciones en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros se muestran a continuación, por el año terminado el 31 de diciembre de 2024:

Activos financieros	
Ganancias	2024
Mantenidos para negociar	<u>\$402.92</u>
Total	<u>\$402.92</u>

Pérdida

2024

Mantenidos para negociar

\$148.52

Total

\$148.52

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2024 el Fondo no poseía pasivos financieros.

r. **Ganancias por reversión de deterioro y pérdidas por constitución de deterioro de activos financieros**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 el Fondo no presenta partidas en concepto de constitución o reversión de deterioro de activos financieros.

Gastos por Gestión

a) **Remuneraciones por administración del Fondo.**

El gasto de comisiones por administración del Fondo por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 ascendió a \$78.35.

b) **Cambios en los porcentajes de las comisiones por administración.**

Fondo de Inversión Cerrado Financiero Atlántida Renta Variable, al 31 de diciembre de 2024, no ha realizado cambios a la comisión de administración inicial de hasta un 5.65 % anual, provisionada diaria, sobre el patrimonio del Fondo.

Medidas	Comisión
Agosto	1.80%
Septiembre	1.80%
Octubre	1.80%
Noviembre	1.80%
Diciembre	0.65%*

* A partir del día 17 de diciembre del 2024 la comisión por administración cambio de 1.80% a 0.65%.

Gastos Generales de Administración y Comités

Los gastos generales de Administración y de Comités por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 fueron de \$2.85.

Otros Ingresos o Gastos

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 el Fondo no reporta otros gastos.

Partes Relacionadas

En el siguiente cuadro se detalla la tenencia de cuotas por la Gestora, entidades relacionadas a la misma al 31 de diciembre de 2024:

Partícipe	Cuotas al	Porcentaje de participación
	31 de diciembre 2024	
Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión	<u>8</u>	<u>0.83%</u>
Total	<u>8</u>	<u>0.83%</u>

Al 31 de diciembre de 2024, presenta saldos con el Banco Atlántida de El Salvador, por un valor de \$369.00 El Fondo ha cancelado en concepto de comisión por administración a Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión, de acuerdo en lo indicado en el literal “c”, de la nota 12.

Régimen Fiscal

De acuerdo con el artículo 108 de la Ley de Fondos de Inversión, el Fondo se encuentra excluido de la calidad de contribuyente del pago del impuesto sobre la renta y de cualquier otra clase de Impuesto, tasas y contribuciones especiales de carácter fiscal.

Los Partícipes personas naturales estarán sujetos al tratamiento tributario establecido en la Ley del Impuesto sobre la Renta, en referencia al artículo 4 numeral 5) de la mencionada Ley.

Todo ingreso, rédito o ganancia proveniente de las cuotas de participación en Fondos de Inversión obtenidos por personas jurídicas estarán sujetos al tratamiento tributario establecido en la Ley del Impuesto sobre la Renta. En los casos en que los ingresos que perciba la persona jurídica provengan de inversiones en valores exentos del pago del impuesto sobre la renta, ese ingreso, rédito o ganancia estará igualmente exento.

Información sobre Custodia de Valores y Otros Activos

Al 31 de diciembre de 2024 los activos financieros del Fondo estaban bajo custodia de la Central de Depósitos de Valores, S.A. de C.V.

Garantía Constituida

La Gestora ha constituido garantía a favor del Fondo de acuerdo con el siguiente detalle:

Detalle	31 de diciembre 2024
Especificación de Garantía	De exacto cumplimiento a favor de los partícipes de los Fondo de Inversión Administrados por Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
N° Referencia	SISA Seguros: 259008 por tramo de \$2,000.00 261403 por tramo de \$750.00 262706 por tramo de \$2,700.00 264444 por tramo de \$900.00
Emisores	SISA Seguros:
Representante de los Beneficiarios	Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Monto de la Garantía	\$6,350.00
% con relación al Patrimonio del Fondo	14.93%
Vigencia	SISA Seguros: 22-5-2025 para tramo de \$2,000.00; 9-8-2025 para tramo de \$750.00; 27-09-2025 para tramo de \$2,700.00; y 6-12-2025 para tramo de \$900.00

Límites, Prohibiciones y Excesos de Inversiones

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no presentaba excesos en los límites de inversión establecidos en las Normas Técnicas para las inversiones de los Fondos de Inversión (NDMC-07). Así como no se reportan excesos según lo establecido en los artículos 37,38 y 39 de las Normas Técnicas de Fondos de Inversión Cerrados de Capital de Riesgo.

Litigios Pendientes

Al 31 de diciembre de 2024, no existían litigios pendientes en contra del Fondo.

Tercerización de Servicios

Al 31 de diciembre de 2024 los servicios de Auditoría Interna, Oficialía de Cumplimiento y Tecnología fueron prestados por Banco Atlántida El Salvador, S.A., con quien Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión tiene un contrato firmado por un plazo indefinido.

Pasivos y Activos Contingentes

Al 31 de diciembre de 2024, no existían activos y pasivos contingentes.

Calificación de Riesgo

Al 31 de diciembre de 2024 Fondo de Inversión Cerrado Financiero Atlántida Renta Variable posee las siguientes calificaciones de riesgo:

Empresa calificador de riesgo: Pacific Credit Rating, S.A. de C.V

Fecha de Comité: 05/10/2023

Riesgo Integral	Sv A2f
Riesgo Fundamental	Sv AA+f
Riesgo de Mercado	Sv A2
Riesgo Fiduciario	Sv AAfi

Perfil del Fondo A:

Estos fondos de inversión están dirigidos a los inversionistas que tienen un perfil de inversión agresivo, con aceptación de riesgo para obtener mayores niveles rentabilidad, pero con una probabilidad mayor de pérdidas inesperadas o con considerables niveles de severidad.

Riesgo Integral 2:

Dentro de su perfil, corresponde a fondos de inversión con una moderada vulnerabilidad a sufrir pérdidas en el valor

Riesgo Fundamental A:

Los factores de protección, que se desprenden de la evaluación de la calidad y diversificación de los activos del portafolio son buenos. Los Fondos de inversión agrupados en este nivel poseen carteras balanceadas cuyas emisiones y/o calidad de activos fluctúan entre niveles de calidad crediticia sobresalientes hasta satisfactorias, con el objeto de tratar de aprovechar oportunidades de rendimientos mayores.

Riesgo de Mercado 2:

Dentro de su perfil, corresponde a fondos de inversión con una moderada volatilidad ante cambios en las condiciones de mercado.

Riesgo Fiduciario AA:

La administración del fondo cuenta con capacidad para llevar a cabo una muy buena gestión de los recursos a su cargo. El riesgo fiduciario es considerablemente bajo como resultado de al menos la concurrencia de la capacidad profesional de los administradores, el muy buen diseño organizacional y de procesos, la efectiva ejecución de dichos procesos, así como por el uso de sistemas de información de muy alta calidad.

Perspectiva: Estable.

Diferencias Significativas entre las Normas de Contabilidad NIIF y las Normas Emitidas por el Regulador

Al 31 de diciembre de 2024 la Administración del Fondo de Inversión ha determinado las diferencias principales entre el Manual de Contabilidad para Fondos de Inversión, el cual es la base para la elaboración de los Estados Financieros a los cuales hacen referencia las Notas a los Estados Financieros y las Normas de Contabilidad NIIF, de acuerdo con el siguiente detalle:

1. Las inversiones financieras se valúan de acuerdo con la normativa técnica regulatoria y metodología de valoración propia a valor razonable con cambios en valor resultados. Según las NIIF la medición puede ser a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados sobre la base de los dos siguientes:
 - Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
2. Las NIIF requieren ciertas revelaciones adicionales para instrumentos financieros.

Hechos Ocurredos después del Período sobre el que se Informa

En el Fondo no reporta hechos relevantes posteriores a la fecha de los estados financieros.

Bienes y Derechos Recibidos en Pago

Al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no reporta bienes y derechos recibidos en pago.